

**HECHO ESENCIAL**

**Fondo de Inversión Credicorp Capital Renta Inmobiliaria  
Administrado por  
Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos**

Santiago, 29 de diciembre de 2017

Señor,  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449  
Presente

De nuestra consideración:

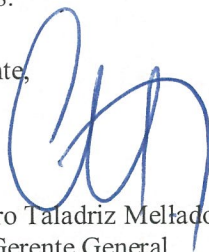
Por la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y lo contemplado en la Norma de Carácter General N° 30 emitida por esta Superintendencia, encontrándome debidamente facultado para ello, comunico a usted y al mercado en general, en carácter de hecho esencial, lo siguiente respecto al Fondo de Inversión Credicorp Capital Renta Inmobiliaria (el "Fondo"):

Mediante instrumento privado suscrito con esta misma fecha (el "Contrato de Compraventa"), el Fondo vendió y cedió a Inmobiliaria VC SpA, sociedad de propiedad de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión (el "Fondo Toesca"), la totalidad de sus acciones en la sociedad Viña Centro SpA (la "Sociedad"), que representan el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad.

Adicionalmente, y en el mismo instrumento, el Fondo vendió y cedió al Fondo Toesca, la totalidad de los créditos que el Fondo mantiene en contra de la Sociedad, los cuales constan en pagarés suscritos por la Sociedad con fecha 19 de noviembre de 2015 y con fecha 18 de diciembre de 2015, respectivamente.

El precio por la venta de las acciones de la Sociedad y la cesión de créditos ascendió a la suma total equivalente en pesos a UF 1.095.298.

Sin otro particular, se despide cordialmente,



Álvaro Taladriz Meládo  
Gerente General

**CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA  
GENERAL DE FONDOS**